



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

610. Designación de Senadores

*Designación por el Pleno de Senadores representantes de la
Comunidad de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión Plenaria celebrada el día 13 de julio de 2011, de conformidad con lo previsto en el artículo 69.5 de la Constitución y 24.5 del Estatuto de Autonomía, y siguiendo el procedimiento establecido en la Ley 7/1987, de 8 de mayo, modificada por la Ley 1/2000, de 3 de marzo, por la que se regula el procedimiento de designación de Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León, ha designado Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León a los Excmos. Sres.:

D. Juan José Lucas Giménez.

Dña. María Jesús Ruiz Ruiz.

D. Óscar López Águeda.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio de 2011.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac